

Zitiervorschlag: Bachiller D. P. Gatell. (Hrsg.): "Número 17", in: *El Argonauta Español*, Vol.1\17 (1790), S. 129-136, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Hrsg.): Die "Spectators" im internationalen Kontext. Digitale Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.643

N. 17

Ridiculum acri dulcius.

Entre otras cosas que observó el Argonauta en los dias que hizo mansion en la Luna, fué el que todas las gentes vestían cada una segun su estado y haberes.

Miró à algunas Señoras con un lujo al parecer desmedidos: Estas, le dixo el Filósofo, pueden gastar esta profusión; y se les permite con el fin de que las artes è industria no decaigan.

Esotras que Vm. repara, siguió, visten algo menos opulentamente, porque son conocidas del segundo rango; y esas otras son las mugeres è hijas de los artesanos. No verá que se mezclan unas con otras, à lo menos en público, porque es punto de la constitucion de esta República el que cada una manifieste en su porte lo que es, cómo se llama, y por último, si es noble ò plebeya, si rica ò pobre, &c.

El Bachiller tomó esto à muy mal, y dixo: Por cierto que es esta mucha vanidad. En este punto, Señor Filósofo, estamos mejor allá en mis Países. Todas parecen unas, igualmente nobles y ricas.

Allá la hija de un pobre se considera mercedora del mismo Rey: y si Vm. asistiera en los paseos públicos en lo sidas de concurso, no distinguiría Vm. qual era rica, pobre, noble, ò plebeya; mas le puedo decir que las mas Señoras y mas acaudaladas son las que menos lo manifiestan en su porte. ¿ No es esto mejor? Bien se conoce que no reyna aquello que se llama órden en la tierra. En ningun caso es laudable la confusion, y mucho menos en el de que se trata.

Es verdad que todos somos unos, como sucederá allá en sus Países; mas en no dándome Vm. separacion y division de órdenes, crea Vm. que no es posible que subsista la especie humana.

¿Vm. no mira en esa campaña unos árboles que parece que quieren tocar con los Astros? ¿No observa otros menores hasta la mas pequeña yerba? ¿Le parece que quiere decir esto poco? Pues sepa Vm. que lo mismo debe acontecer entre los hombres y las Señoras.

¿No mira Vm. el leon entre los animales, y de este no siguen otras especies hasta la mas inmundia sabandija? Pues lo mismo debe verse en la especie humana. Los leones andan con los leones; pues los Señores y Señoras con los iguales: los cerdos con los cerdos, &c. Conque bien claro tiene Vm. que en la tierra no proceden bien: que deben vestir y acompañarse con los de su gremio, y todo lo demás es desorden.

Me reiría yo mucho si viera que una niña de pobre nacimiento pensáse, como Vm. dice, ser acreedora à ser muger de un Príncipe. Por su vida respóndame à esto: ¿Acontece allá que una niña de baxo nacimiento case con un sugeto de superior gerarquía, ò lo contrario?

Muy frecuentemente, y casi todos los días.

¿Qué me dice? ¿Podrá darse mayor desacierto? ¿Y se permite eso?

Le diré à Vm. las leyes lo prohiben en ciertas circunstancias; mas son tantos los pleytos; que siempre lo considero inaccesible.

Bueno es; pues acá se daría por nulo todo matrimonio que no fuese con iguales partes.

Acá viven los padres bien descuidados en esa parte. Es preciso que Vm. sepa que allí en la tierra la Religion no distingue de calidades; Pero aí entran las leyes del Príncipe, que aunque no puedan derogar las de la Religion, en ciertos casos y circunstancias pueden modificarlas, y mucho mas si fueren puramente Eclesiásticas.

En este punto no puedo responder à Vm. mas sí le diré que hay leyes para conservar el órden en lo concerniente à matrimonios.

Dexemos esa materia, porque podría deslizarme casualmente.

Está bien. Volviendo, pues, al vestir de todas las Señoras, sin que puedan conocerse distintamente cuáles son ricas ó pobres, nobles ó plebeyas, no puede menos de atraer muy perjudiciales consecuencias.

Es así; y con este motivo creo que corre allá en mi País el refrán: Viste como te llamas, ó llámate como te vistes. Pues no puede menos de haberse conocido días hace este abuso.

¿Y los hombres?

También siguen la propia conducta. Vería Vm. el día del trabajo à algunos todos tisonados, hechos una miseria: y luego el día de fiesta no los conocería.

No es tan fácil distinguir tampoco entre ellos si sean ó no sean.

El que menos carga un par de relojes de oro, con lo demás correspondiente, de modo, que al parecer se manifiesta en la calle cual podría el Comerciante mas poderoso.

Bueno está. ¿Conque también los hombres?

Entran asimismo en las modas casi lo mismo que las Señoras.

¡Buena desvergüenza! Por cierto, que jamás lo hubiera pensado.

Ya Vm. mira los de acá; pues lo mismo vestían hace dos siglos.

También dicen que nuestros antepasados conservaron por muchos un abito que en el día llaman à la Española antigua; pero se dexó aquel, y han entrado tantas y tantas modificaciones, que no es posible referirlas. En el día gastan unos sombreros que podrían servir antes de parasoles. Tan breve gastan el talle debaxo de los sobacos, como cerca de las pantorrillas. Ahora todo es listado, hasta las medias; y en una palabra, estoy por decir que son mas monos que las mismas monas.

Admirado, atónito y pasmado me ha dejado Vm. Si ellos hacen esto, ¿qué habrá que extrañar en las Señoras?

Poco à poco, también los mas gastan cotillas, aguas de olor, y pintura.

¡Cielos, qué oigo! ¿A tanto extremo ha llegado la afeminación?

Algo me queda que decir, pero ya es tarde.

Vamos, que se conoce que su Region está enferma. Quédese de una vez acá: No, no vuelva à unos Países tan corrompidos. ¿Qué se podría esperar de semejante casta de hombres? ¿Todos piensan así?

No, Señor: Hay muchos que se lamentan de tan fatal desdicha, que visten como se llaman, y que tienen deseos de volver à las costumbres antiguas. Lo que yo he dicho es por lo general.

XXV.

Maximas que deben observarse para apagar los incendios.

Siempre la confusion ha sido enemiga del acierto, y mas en los casos de horror, como en un incendio.

La serenidad con alguna flema han producido efectos mas ventajosos.

Navio mandado por muchos, difícilmente seguirá la verdadera derrota.

Uno solo debe mandar en el acto de apagar un incendio.

En las Ciudades populosas es conveniente nombrar uno para cada barrio, y éste que sea sugeto inteligente y de disposición.

Al toque de la campana deberán ocurrir todos los encargados à dirigir las faenas, y tomará la voz el primero que llegáre.

La primera atención del director será imponerse del estado del fuego, de sus grados, y de si tiene inmediatas materias combustibles, como almacenes de madera, aguardientes, &c. como asimismo algun archivo ù otra oficina de importancia, para prevenir con tiempo que se desocupen. Asimismo si en la misma casa hubiere algun depósito de leña, carbon, paja, &c. pues entonces debe ser su especial cuidado prevenir que no llegue allí el fuego, ó el desocuparle inmediatamente. Lo mismo se debe entender en las casas próximas.

No solo debe cuidarse de lo expresado, sino como objeto primero extraer todas las personas chicas, grandes, y ancianos ó enfermos de las casas vecinas, y despues todos los muebles, efectos de mercancía, &c. pues por defecto de esta prevención han perecido y perecen diariamente las personas, dimanada de la confusion.

Ya se dixo, que lexos de abrir puertas y ventanas, portillos y brechas, debe cerrarse toda abertura por donde pueda tener ingreso el viento, y que en caso de echar agua, debe ser por la parte opuesta donde viene el viento.

Este es el que impeliendo la llama acrecenta el fuego, y sin él no es posible que tome cuerpo el incendio.

En quanto al agua, se supone que en los grandes Pueblos tendrán à prevencion en cada barrio una bomba de incendio, cubos, y demás útiles, los que serán conducidos à la casa iusendiada [sic] en el instante primero de saberse el fuego.

Tambien se considera habrá dispuestas escalas grandes, fuertes, y largas para subir à los cuartos altos, pero éstas no serán jamás tan útiles como los estantes en la forma siguiente:

En lugar de escalas deben preferirse, segun dictámen del Bachiller, unos palos de la mayor altura, à cuyos lados estén clavados unos toxinos grandes à distancia de media vara, y que en su extremo superior estén asidos quatro ò mas cabos que tengan la longitud de todo el estante.

Estos en primer lugar no faltan, esto es, no se rompen, como ha visto con las escalas, y al mismo tiempo, lastimarse muchos, objeto que tambien ha de llamar la atencion del Director.

Con aquel agarrados de las cuerdas suben con indecible facilidad, sin el razelo de que se rompa, &c.

No es la mucha gente la que mas facilmente apaga un incendio; antes por el contrario acredita la experiencia que se consigue menos, y mas desgracias.

Segun la pieza ò piezas que coja el incendio será la gente que se debe emplear, para que no se confundan, como ha visto el Graduado.

Mejor es que se empleen en desocupar las casas inmediatas, y con el cuidado de que no se permitan, ò se zelen los robos tan freqüentes en iguales casos.

Si el incendio no está mas que en un quarto ò sala, ya se ha dicho que cerrándolo exâctamente se extinguirá sin otro recurso.

Dirán que aun de ese quarto se deben sacar los muebles; pero repicar è ir à la procesion no puede ser.

Esta es las mas de las veces la causa de que el fuego tome cuerpo.

¿Quánto mejor será que se pierda solo lo que contiene una pieza, que toda la casa, y muchas de las inmediatas?

Mas que le murmuren al Bachiller las repeticiones, encarga, y vuelve à encargar, que en quanto se vea incendio en una pieza, sea la que fuere, que se cierre toda comunicacion de ayre exterior, que es el medio segurísimo de no seguir un incendio.

Si por un medio tan fácil se pueden evitar tantos extragos, ¿porqué no se ha de abrazar?

Es preciso que el director, impuesto en la magnitud del fuego ocurra al agua, ó dexee este medio por ocurrir à otro mejor, que es el siguiente,

Quando es mucho el incendio, no es factible apagarle con el agua, pues en este caso ocurrirá à islar la casa, esto es, à derribar las inmediatas, no esperando esta diligencia para quando estén ya dos ò tres ò mas incendiadas.

Es necesario poco conocimiento para comprender quando no puede por medio del agua extinguirse el fuego; y en este caso, no se hallará otro arbitrio mas que el arriba dicho.

No hay que detenerse, pues es mucho mejor ocasionar un daño menor para evitar otro mayor.

No es lo mismo que se derribe una casa, dos, tres y quatro, si fuere menester, que no ver arder una manzana entera.

Tambien es forzoso prevenir que, respecto à que no son las piedras, esto es, las paredes las que se inflaman, y por la que se propaga el fuego, sino la madera, bastará cortar la comunicacion de estas, esto es, cortar la comunicacion de todo lo que tenga contigüidad con la casa ò casas inflamadas.

Ha visto el Bachiller emplearse en derribar paredes maestras, como si fuesen de alguna materia combustible. ¿No será esto una necesidad?

Atendiendo el Director à los diferentes grados del fuego, y demás circunstancias, obrará y mandará conforme à ellas, evitando toda confusion y desgracias.

Ya el Bachiller dexa este punto, con esperanzas de decir otras cosas otro día.

Como no halla escrito nada de esto, produce de su caletre.

Ha visto las Memorias de la Academia de Ciencias; solo halla tres que hablen de este punto, con la desgracia de no tocar nada de lo dicho ni de cosa que à la verdad suministre reglas.

Por tanto piensa el Argonauta, y pensará en beneficio de la Sociedad.

Se admiten suscripciones á este Periodico, por seis meses en las Librerías donde se vende.

Con licencia en Cadiz: Por D. Antonio Murguia, en su Imprenta calle de la Carne N.6.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerias de Pajares, junto las Recogidas,
en la de Navarro, junto de S. Augustin, y en la de Comes, calle de la Veronica.